

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36551 GAVÀ

Doña Rosalía Osorio Tenorio, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en el Concurso abreviado 90/2018, se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de Insoled Global Solutions, S.L., con NIF B65484495, con domicilio en calle Sant Lluís, 21, 3.º 1.º, 08291 - Ripollet.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (artículo 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación

Barcelona, 7 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Rosalía Osorio Tenorio.

ID: A200048617-1